



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA

OMA N° N-017

Otorgado a:

“SERVICIOS AERONÁUTICOS ESPECIALIZADOS”

Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann, Av. Killman N°1691.

Hangar Lloyd Aéreo Boliviano

Cochabamba - Bolivia

La Dirección General de Aeronáutica Civil del Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en los Artículos, 72° y 117° de la Ley 2902 de Aeronáutica Civil y habiendo comprobado que la OMA, cumple con todos los requerimientos prescritos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana RAB 145, para operar como Organización de Mantenimiento Aprobada, se le habilita como tal con las habilitaciones y limitaciones que se indican en la Lista de Capacidades Aprobada, adjunta en este certificado.

Este certificado es intransferible e inalterable, a menos que sea suspendido, revocado o cancelado, mantendrá una vigencia de cinco (5) años a partir del **15/Mayo/2026** hasta el **15/Mayo/2031**, siempre y cuando la Organización de Mantenimiento Aprobada cumpla con las disposiciones de la DGAC.

Cmdte. José Antonio Fariña Oria
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

Fecha de emisión: 15/Mayo/2026

Fecha de certificación inicial: 04/Julio/2016

CUALQUIER ALTERACIÓN A ESTE CERTIFICADO SERÁ PASIBLE A SANCIONES
DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO 2902

Form DGAC-800-4(01-2015)



Manual SAELC

LISTA DE CAPACIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Revisión No.07

22/05/2026

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	1 OF 15

0. TABLA DE CONTENIDO

0. TABLA DE CONTENIDO	1
1. PROPÓSITO	2
2. REVISIÓN Y CONTROL DEL DOCUMENTO	2
3. APROBACIÓN DEL GERENTE RESPONSABLE	3
4. LISTADO DE PÁGINAS EFECTIVAS	4
6. ORGANIZACIÓN DE LA LISTA DE CAPACIDADES	5
7. LISTA DE CAPACIDADES POR LOCALIDAD	6
7.1. Lista De Capacidades - Base La Paz	6
7.1.1. Aeronaves - Clase IV	6
7.2. Lista De Capacidades - Base Viru Viru (Santa Cruz)	7
7.2.1. Aeronaves - Clase IV	7
7.3. Lista De Capacidades - Base Principal Cochabamba	8
7.3.1. Aeronaves - Clase III	8
7.3.2. Aeronaves - Clase IV	9
7.3.3. RESERVADO	12
7.3.4. ACCESORIOS – CLASE I	13
7.3.5. Servicios Especializados	14
	15

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	07
			Date:	22/05/2026
			Page Number:	2 OF 15

1. PROPÓSITO

El presente documento describe en formato de lista las Capacidades con la que cuenta la organización de mantenimiento. Identifica los productos aeronáuticos que pueden ser mantenidos por Servicios Aeronáuticos Especializados como una Organización de Mantenimiento Aprobada, certificada bajo las regulaciones latinoamericanas, y puede emitir los correspondientes Certificados de Conformidad de Mantenimiento.

2. REVISIÓN Y CONTROL DEL DOCUMENTO

El Responsable del Sistema de Calidad y Seguridad Operacional (RSCSO), es responsable de revisar los contenidos del presente documento. Toda revisión efectuada a este debe ser enviada a la AAC de Bolivia para su aprobación, mediante nota escrita.

Una vez revisado, actualizado y aprobado es distribuido a toda la organización mediante la biblioteca, a todos los usuarios y en formato digital (PDF). Además es publicado en la plataforma digital de SAE.

El contenido del documento es controlado mediante el listado de páginas efectivas, y un listado con las revisiones efectuadas acompañadas de la fecha, el número de revisión y el nombre de la persona responsable.

REVISIÓN	FECHA	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
00	30/03/21	Documento original	Civar Terán Rojas
01	20/12/21	Se quita Run-Up de motores del BAE 146/AVRO 146 RJ	Aldo M. Escobar L.
02	24/06/22	Se quita habilitación para B-737-300/400/500 de la base LPB. Se quita habilitación para reparación de la Caja de Engranajes de motores JT8D Se incrementa servicio de tránsito, pernocte, pre-vuelo para B727-200 y B767-300/300F en la base de VVI. Se incrementa servicio de pre-vuelo, tránsito, pernocte, semanal para A319/A320/A321 en la base de CBB	Aldo M. Escobar L.
03	01/11/23	Se incorpora el motor LEAP1 a la capacidad de aeronave de la familia A320, con la limitación de mantenimiento de línea que comprende la inspección 360 hasta mantenimiento de 10 días. Además se modifican detalles de forma, solamente.	Alejandra Flores E.
04	14/02/25	Se quita la habilitación de Motores Clase III – P/N JT8D de la bases CBB Se quita la habilitación de Baterías Se quita la habilitación de algunos P/N de Ruedas Se quita la habilitación de Soldadura TIG	David M. Olguin R.
05	28/11/2025	Incorporación de la Familia 737 NG Series a la capacidad de estructuras clase IV. Servicio de Mantenimiento de Línea (Line Check), Servicios de Mantenimiento según el MPD y AMM.	David M. Olguin R.

El contenido de este documento es propiedad de Servicios Aeronáuticos Especializados, la copia total o parcial de este, está penado por ley.

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	07
			Date:	22/05/2026
			Page Number:	3 OF 15

		Incorpora Run Up & Taxiing para A319/A320/A321 en las Bases VVI y LPB	
06	20/03/2026	Se remueve el servicio especializado "Boroscopia" de la sección 7.3.6 Se corrige la redacción de "ALF 500 SERIES" en el alcance BAE 146/AVRO 146RJ, en la sección 7.3.2 Aeronaves Clase IV. Se remueve el índice 7.3.2 "Radio" Se remueve las habilitaciones 7.3.2. Clase IV para ATC TRANSPONDER, AIR DATA TEST y PESO BALANCE. Se Modifica la disposición del índice 7.3.2 Clase IV fila 7 (Sistema altimétrico)	David M. Olguin R.
07	22/05/2026	Se inserta la capacidad de Mantenimiento en línea para la familia AIRBUS A330 Series, con motor RR TRENT 700 para la base VIRU Se inserta la capacidad de Mantenimiento en línea para la familia AIRBUS A330 Series, con motor RR TRENT 700 para la base VIRU VIRU	David M. Olguin R.

3. APROBACIÓN DEL GERENTE RESPONSABLE

Nombre	Firma	Fecha
Saul Ruiz Sánchez Gerente Responsable		22/05/2026

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

El contenido de este documento es propiedad de Servicios Aeronáuticos Especializados, la copia total o parcial de este, está penado por ley.



Cochabamba, 11 de agosto 2026
DGAC/DSO/AIR/NE-1811/26 | DGAC/19509/2026

Señor:

Ing. David M. Olguin R.

Responsable Sistema de calidad y SMS

OMA "Servicios Aeronáuticos Especializados" (Nº N-017)

Av. Killman N1691, hangar LAB, Aeropuerto int. Jorge Wilstermann

Cel.: 67404511

presente.-

Ref.: APROBACION REV. 07 DE LA LISTA DE CAPACIDADES

Mediante la presente se le comunica que habiendo subsanado todos los hallazgos de la fase de inspección y demostración realizada el día 28 de julio 2026 in situ en la localidad VVI, la Lista de Capacidades revisión 07 de fecha 22 de Mayo del 2026 registrada en el form. SAELC, se encuentra **APROBADA** con fecha 11 de agosto del presente año, donde se incluye a la flota Airbus A330-200F/300F, limitado a Servicio de línea.

Dicha Lista de Capacidades deberá ser actualizada dentro sus registros de la organización, para su estricto cumplimiento, socialización dentro de la organización, distribución y estará disponible/accesible al público.

Adjunto LEP con la aprobación correspondiente.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.


Ing. Aep. Pablo Roca Tardio
INSPECTOR II DE AERONAVEGABILIDAD
Dirección General de Aeronáutica Civil



PRT

cc. : Arch./File/ AIR LP

	LISTA DE CAPACIDADES	Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
		Code:	SAELC
		Revision:	07
		Date:	22/05/2026
		Page Number:	4 OF 15

4. LISTADO DE PÁGINAS EFECTIVAS

PÁGINA	REVISIÓN	FECHA	PÁGINA	REVISIÓN	FECHA
1	06	20/03/2026	15	06	20/03/2026
2	07	22/05/2026			
3	07	22/05/2026			
4	07	22/05/2026			
5	06	20/03/2026	 DGAC - BOLIVIA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD APROBADO LUGAR Y FECHA: CBD - 11/AGO/26		
6	06	20/03/2026			
7	07	22/05/2026			
8	06	20/03/2026			
9	06	20/03/2026			
10	06	20/03/2026			
11	06	20/03/2026			
12	06	20/03/2026			
13	06	20/03/2026			
14	06	20/03/2026			

Ing. Aer. Fabio Abel Judio
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	5 OF 15

5. ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

Las abreviaciones y acrónimos usados en el presente documento se listan a continuación:

AD	Directiva de Aeronavegabilidad
ASTM	Sociedad Americana para Pruebas y Materiales
AWS	Sociedad Americana de Soldadura
CDL	Lista de Desviación de Despacho
CPCP	Programa de Prevención y Control de Corrosión
ELT	Trasmisor/Localizador de Emergencia
MEL	Listado de Equipamiento Mínimo
NDT	Ensayos no destructivos
LAR	Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos
SSID	Documento Suplementario para Inspecciones Estructurales

6. ORGANIZACIÓN DE LA LISTA DE CAPACIDADES

La Lista de Capacidades incluida en el presente documento está organizada de acuerdo a lo establecido en el apéndice 4 de la LAR/RAB 145.

Las habilitaciones y limitaciones otorgadas se cumplirán de acuerdo a lo indicado en el Manual de mantenimiento del fabricante aplicable y vigente, y de acuerdo a los lineamientos del Manual de la Organización de Mantenimiento aceptado y vigente.

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

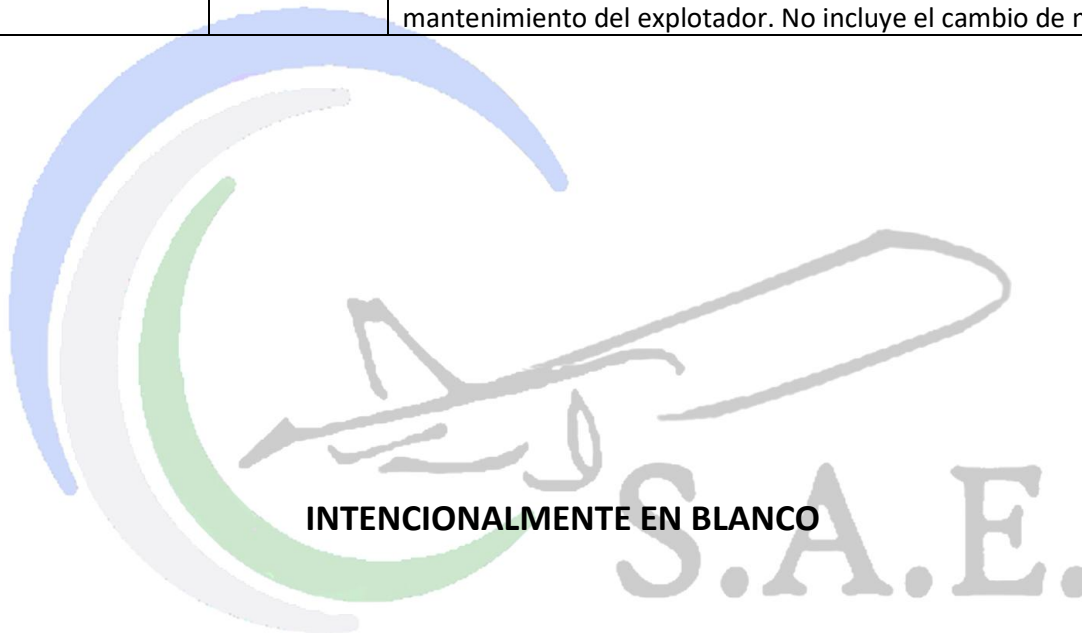
	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	6 OF 15

7. LISTA DE CAPACIDADES POR LOCALIDAD

7.1. Lista De Capacidades - Base La Paz

7.1.1. Aeronaves - Clase IV

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
1	A319/A320/A321	AIRBUS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos y servicios de 10 días. - Cambio LRU's - Run Up & Taxiing Aeronaves con motores IAE V2500 SERIES, CFM56-5 SERIES, PWA 1100G SERIES, y LEAP1A. De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.



	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	07
			Date:	22/05/2026
			Page Number:	7 OF 15

7.2. Lista De Capacidades - Base Viru Viru (Santa Cruz)

7.2.1. Aeronaves - Clase IV

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
1	A319/A320/A321	AIRBUS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye: la inspección 360, mantenimiento de fluidos y servicios de 10 días. - Cambio LRU's - Run Up & Taxiing Aeronaves con motores IAE V2500 SERIES, CFM56-5 SERIES, PWA 1100G SERIES, y LEAP1A. De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.
2	B737-300/400/500	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, Prevuelo, Tránsito, y Pernocte. - Cambio LRU's Aeronaves con motores CFM56-3 SERIES. De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.
3	B767-300/300F	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos y servicios de 10 días. - Cambio LRU's Aeronaves con motores CF6-80 SERIES. De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.
4	A330-200F/300F	AIRBUS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye: la inspección 360, mantenimiento de fluidos y servicios de 10 días. - Cambio LRU's Aeronaves con motor RR TRENT 700 De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	8 OF 15

7.3. Lista De Capacidades - Base Principal Cochabamba

7.3.1. Aeronaves - Clase III

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
1	ATC TRANSPONDER	CESSNA	Inspección y pruebas del ATC – Transponder de acuerdo a la RAB/LAR 43 apéndice 4. Prueba operacional en aeronave, de acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. Limitado a: Cessna - 150series/ 170 series/R170 series/ 180 series/ 200 series/ C200 series/ P200 series/ T200 series/ TP200 series/ TU200 series/ U200 series/ 400 series/ 500 series/ 550 series
2	SISTEMA ALTIMETRICO	CESSNA	Inspección y pruebas del sistema altimétrico de acuerdo a la RAB/LAR 43 apéndice 3. Prueba operacional en aeronave, de acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. Limitado a: Cessna - 150series/ 170 series/R170 series/ 180 series/ 200 series/ C200 series/ P200 series/ T200 series/ TP200 series/ TU200 series/ U200 series/ 400 series/ 500 series/ 550 series.
3	PESO Y BALANCE	CESSNA	Prueba de acuerdo a manuales del fabricante hasta 300.000 kilos. Limitado a: Cessna - 150series/ 170 series/R170 series/ 180 series/ 200 series/ C200 series/ P200 series/ T200 series/ TP200 series/ TU200 series/ U200 series/ 400 series/ 500 series/ 550 series.

	LISTA DE CAPACIDADES	Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
		Code:	SAELC
		Revision:	06
		Date:	20/03/2026
		Page Number:	9 OF 15

7.3.2. Aeronaves - Clase IV

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
1	B737-200	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, Prevuelo, Tránsito, y Pernocte. SERVICIO "A" (A CHECK) SERVICIO "B" (B CHECK) SERVICIO "C" (C CHECK), incluye pero no limitado a: - Reparaciones y alteraciones menores y mayores - Cumplimiento de directrices de Aeronavegabilidad - Aplicación de boletines de servicio - Remoción/instalación y pruebas funcionales de motor - Inspecciones y pruebas del sistema altimétrico - Inspecciones y pruebas del ATC transponder - Peso y Balance - Reacondicionamiento de interiores - Pintura interior/exterior - y otros procesos de mantenimiento especializados referenciados en el AMM, por ejemplo NDT. Aeronaves con motores PWA JT8D SERIES De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador
2	B737-300/400/500	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, Prevuelo, Tránsito, y Pernocte. SERVICIO "A" (A CHECK) SERVICIO "B" (B CHECK) SERVICIO "C" (C CHECK), incluye pero no limitado a: - Reparaciones y alteraciones menores y mayores - Cumplimiento de directrices de Aeronavegabilidad - Aplicación de boletines de servicio - Remoción/instalación y pruebas funcionales de motor - Inspecciones y pruebas del sistema altimétrico - Inspecciones y pruebas del ATC transponder - Peso y Balance - Reacondicionamiento de interiores - Pintura interior/exterior - y otros procesos de mantenimiento especializados referenciados en el AMM, por ejemplo NDT. Aeronaves con motores CFM56-3 SERIES De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	10 OF 15

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
3	B737 NG-600/700/800/900	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, Prevuelo, Tránsito, y Pernocte. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BASE, Establecido en el documento D626A001 - (MPD) del Boeing 737NG (600/700/800/900), comprende el mantenimiento programado en los siguientes intervalos: FH (Flight Hours) 150 FH hasta 48000 FH. FC (Flight Cycles) 50 FC hasta 56000 FC. DY (Days) 15 DY hasta 730 DY. MO (Months) 6 MO hasta 72 MO. YR (Years) 1 YR hasta 12 YR. AH (APU Hours) 1600 AH hasta 19000 AH. HR (Clock Hours) 48 HR. Incluye reparaciones y alteraciones menores y mayores, cumplimiento de directrices de aeronavegabilidad, aplicación de boletines de servicio (SB), remoción/instalación y pruebas funcionales de motores, inspecciones y pruebas del sistema altimétrico, inspecciones y pruebas del transpondedor ATC, peso y balance, reacondicionamiento de interiores, pintura de partes y componentes con retoques, y otros procesos de mantenimiento especializados referenciados en el Aircraft Maintenance Manual (AMM). Exceptuando aquellas tareas que requieran overhaul o taller especializado, donde la organización se limita a la remoción e instalación de partes y componentes, Aeronaves con motores CFM56-7B SERIES De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador
4	B727-200	BOEING	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, Prevuelo, Tránsito, y Pernocte. SERVICIO "A" (A CHECK) SERVICIO "B" (B CHECK) SERVICIO "C" (C CHECK), incluye pero no limitado a: - Reparaciones y alteraciones menores y mayores

El contenido de este documento es propiedad de Servicios Aeronáuticos Especializados, la copia total o parcial de este, está penado por ley.

	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	11 OF 15

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
			- Cumplimiento de directrices de Aeronavegabilidad - Aplicación de boletines de servicio - Remoción/instalación y pruebas funcionales de motor - Inspecciones y pruebas del sistema altimétrico - Inspecciones y pruebas del ATC transponder - Peso y Balance - Reacondicionamiento de interiores - Pintura interior/exterior - y otros procesos de mantenimiento especializados referenciados en el AMM, por ejemplo NDT. Aeronaves con motores PWA JT8D SERIES De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador
5	BAE 146/AVRO 146 RJ	BRITISH AERO-SPACE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos, servicios de "48 Hours Elapsed Time" SERVICIO "A" (A CHECK) SERVICIO "C" (C CHECK), incluye pero no limitado a: - Reparaciones y alteraciones menores y mayores - Cumplimiento de directrices de Aeronavegabilidad - Aplicación de boletines de servicio - Remoción/instalación y pruebas funcionales de motor - Inspecciones y pruebas del sistema altimétrico - Inspecciones y pruebas del ATC Transponder - Peso y Balance - Reacondicionamiento de interiores - Pintura interior/exterior - y otros procesos de mantenimiento especializados referenciados en el AMM, por ejemplo NDT. Aeronaves con motores ALF 500 SERIES De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador
6	A319/A320/A3 21	AIRBUS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (LINE CHECK), incluye pero no limitado a: la inspección 360, mantenimiento de fluidos y servicios de 10 días. - Cambio LRU's - Peso y Balance Aeronaves con motores IAE V2500 SERIES, CFM56-5 SERIES, PWA 1100G SERIES, y LEAP1A. De acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. No incluye el cambio de motor.

El contenido de este documento es propiedad de Servicios Aeronáuticos Especializados, la copia total o parcial de este, está penado por ley.

 S.A.E. SERVICIOS AERONAUTICOS ESPECIALIZADOS	LISTA DE CAPACIDADES	Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
		Code:	SAELC
		Revision:	06
		Date:	20/03/2026
		Page Number:	12 OF 15

No	ALCANCE	FABRICANTE	LIMITACIÓN
7	SISTEMA ALTIMETRICO	Bombardier	Inspección y pruebas del sistema altimétrico de acuerdo a la RAB/LAR 43 apéndice 3. Prueba operacional en aeronave, de acuerdo a manuales del fabricante y programa de mantenimiento del explotador. Limitado a: CL-600-2B19



	LISTA DE CAPACIDADES		Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
			Code:	SAELC
			Revision:	06
			Date:	20/03/2026
			Page Number:	13 OF 15

7.3.3. RESERVADO

INTENCIONALMENTE EN BLANCO



LISTA DE CAPACIDADES

Organización de Mantenimiento
Aprobada - LAR

Code: SAELC

Revision: 06

Date: 20/03/2026

Page Number: 14 OF 15

7.3.4. ACCESORIOS – CLASE I

No	DESCRIPCIÓN	P/N	FABRICANTE	LIMITACIÓN
1	RUEDA NARIZ	3-1438-1	BF GOODRICH	Desarmado/limpieza/inspección/armado/prueba
2	RUEDA PRINCIPAL	3-1414	BF GOODRICH	Desarmado/limpieza/inspección/armado/prueba
3	RUEDA NARIZ	3-1070	BF GOODRICH	Desarmado/limpieza/inspección/armado/prueba
4	RUEDA NARIZ	2601045-2	HONEYWELL	Desarmado/limpieza/inspección/armado/prueba
5	RUEDA NARIZ	2601045-3	HONEYWELL	Desarmado/limpieza/inspección/armado/prueba
6	CILINDRO PORTÁTIL	9700 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
7	CILINDRO PORTÁTIL	9800 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
8	CILINDRO PORTÁTIL	5500 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
9	CILINDRO PORTÁTIL	5600 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
10	CILINDRO PORTÁTIL	807434-01	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
11	CILINDRO PORTÁTIL	803668-01	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
12	CILINDRO OXIGENO	801307 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
13	CILINDRO OXIGENO	6350 Series	AVOX SYSTEMS INC.	Inspección, prueba hidrostática
14	EXTINTOR DE FUEGO PORTÁTIL	898052	KIDDE AEROSPACE	Inspección, pesado
15	EXTINTOR DE FUEGO PORTÁTIL	466040	KIDDE AEROSPACE	Inspección, pesado
16	EXTINTOR DE FUEGO PORTÁTIL	466090	KIDDE AEROSPACE	Inspección, pesado
17	EXTINTOR DE FUEGO PORTÁTIL	892480	KIDDE AEROSPACE	Inspección, pesado, prueba
18	TOBOGÁN DE EVACUACIÓN	D31073 Series	AIR CRUISERS	Inspección, reparación, prueba, prueba hidrostática
19	TOBOGÁN DE EVACUACIÓN	D31005 Series	AIR CRUISERS	Inspección, reparación, prueba, prueba hidrostática
20	TOBOGÁN DE EVACUACIÓN	D29835 Series	AIR CRUISERS	Inspección, reparación, prueba, prueba hidrostática
21	TOBOGÁN DE EVACUACIÓN	22D22900 Series	AIR CRUISERS	Inspección, reparación, prueba, prueba hidrostática

	LISTA DE CAPACIDADES	Organización de Mantenimiento Aprobada - LAR	
		Code:	SAELC
		Revision:	06
		Date:	20/03/2026
		Page Number:	15 OF 15

7.3.5. Servicios Especializados

No	DESCRIPCIÓN	LIMITACIÓN	ESPECIFICACIONES
1	ENSAYOS DESTRUCTIVOS NO	CORRIENTES PARASITAS (EDDY CURRENT)	De acuerdo al manual de NDT del fabricante de la aeronave o parte, documentos técnicos aprobados, y normas y estándares internacionales (ASTM): E376, E571, E703, E1004, E1629, y E2338.
2		ULTRA SONIDO	De acuerdo al manual de NDT del fabricante de la aeronave o parte, documentos técnicos aprobados, y normas y estándares internacionales (ASTM): E-114, E164, E587, E797/E797M, E1065/E1065M, y E2580.
3		LIQUIDOS PENETRANTES	De acuerdo al manual de NDT del fabricante de la aeronave o parte, documentos técnicos aprobados, y normas y estándares internacionales (ASTM): E165/E165M, E1219, E1417/1417M, y E2297.
4		PARTICULAS MAGNETICAS	De acuerdo al manual de NDT del fabricante de la aeronave o parte, documentos técnicos aprobados, y normas y estándares internacionales (ASTM): E3024/E3024M, E709, y E1444/E1444M.
5		VISUAL	De acuerdo al manual de NDT del fabricante de la aeronave o parte, y documentos técnicos aprobados.

INTENCIONALMENTE EN BLANCO